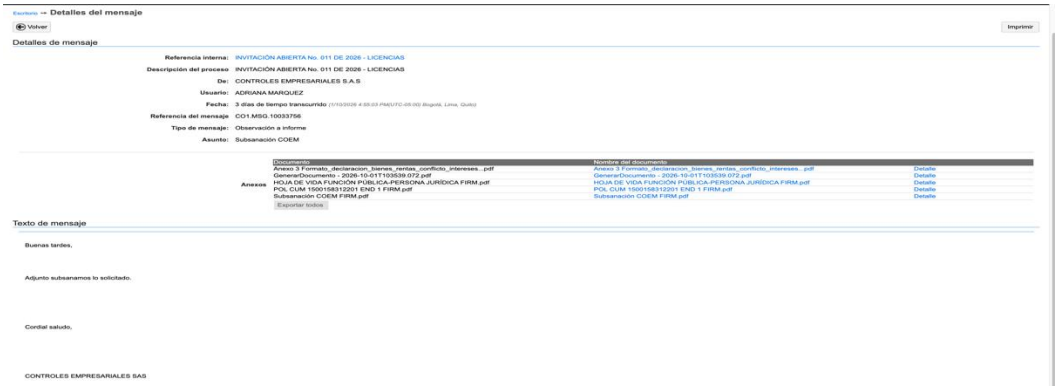
FIDUPREVISORA S.A.
INVITACIÓN ABIERTA No. 011-2026
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES
Y CRITERIOS PONDERABLES

Fiduprevisora S.A. de conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia Definitivos de la **INVITACIÓN ABIERTA No. 011-2026** cuyo objeto es: *"Contratar el servicio de licenciamiento de Microsoft que permita el acceso y uso de las herramientas colaborativas de Microsoft Office 365 para todos los funcionarios de la Entidad, de acuerdo con las cantidades descritas en las especificaciones técnicas del servicio";* en uso de sus atribuciones, se permite emitir el presente informe de evaluación definitivo de requisitos habilitantes y criterios ponderables mediante el cual se describen los resultados obtenidos, para las ofertas recibidas en la presente invitación.

Para efectos del proceso de evaluación, se deja constancia de que el veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiséis (2026) se publicó el informe preliminar de evaluación de los requisitos habilitantes, en el cual, de conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia Definitivos, se otorgó plazo para la subsanación hasta el primero (1) de octubre de dos mil veintiséis (2026), a las 5:00 p. m.

Dentro del término establecido, el oferente **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S**. presentó, a través de la plataforma SECOP II, la documentación correspondiente para atender los requerimientos de subsanación formulados en el informe preliminar, tal como se ilustra a continuación:


Escritorio » Detalles del mensaje

Volver

Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: INVITACIÓN ABIERTA No. 011 DE 2026 - LICENCIAS
Descripción del proceso: INVITACIÓN ABIERTA No. 011 DE 2026 - LICENCIAS
De: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
Usuario: ADRIANA MARQUEZ
Fecha: 3 días de tiempo transcurrido (1/10/2026 4:55:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.10033756
Tipo de mensaje: Observación a informe
Asunto: Subsanación COEM

Documento	Nombre del documento	
Anexos	Anexo 3 Formato_declaracion_bienes_rentas_conflicto_intereses...pdf	Detalle
	GenerarDocumento - 2026-10-01T103539.072.pdf	Detalle
	HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA-PERSONA JURÍDICA FIRM.pdf	Detalle
	POL CUM 1500158312201 END 1 FIRM.pdf	Detalle
	Subsanación COEM FIRM.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Buenas tardes,

Adjunto subsanamos lo solicitado.

Cordial saludo,

CONTROLES EMPRESARIALES SAS

En concordancia de lo expuesto FIDUPREVISORA S.A procede a evaluar la siguiente propuesta conforme a los documentos de subsanación allegados:

<u>OFERENTE No. 1 CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S</u>

- **EVALUACIÓN JURÍDICA:** Se adjunta al presente informe el archivo denominado **"Evaluación Jurídica"**, en el cual se evidencia la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos exigidos.

Resultado Evaluación Habilitante Jurídica: **CUMPLE - HABILITADO.**

Bogotá D.C. Calle 72 No 10 - 03, Tel. (601) 756 6633 | **Barranquilla** (605) 385 4010 | **Bucaramanga** (607) 697 1687 **Ext:** 6900 | **Cali** (602) 485 5036 | **Cartagena** (605) 693 1611 | **Ibagué** (608) 277 0439 | **Medellín** (604) 340 0937 | **Popayán** (602) 837 3367 | **Rioacha** (605) 729 5328 **Villavicencio** (608) 683 3751
Línea gratuita nacional 01 8000 180510

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148 - 5
Línea gratuita nacional 018000 180510
PBX (601) 756 6633
Peticiones o solicitudes:
www.fiduprevisora.com.co/solicitudes-quejas-y-reclamos/

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO. EL FIDEICOMITENTE manifiesta que LA FIDUCIARIA lo ha enterado ampliamente de la existencia del Defensor del Consumidor Financiero de FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.; que conoce quién ostenta ese cargo en LA FIDUCIARIA; que conoce las funciones y obligaciones del Defensor del Consumidor Financiero, y que se le ha suministrado información relacionada con los derechos que, como cliente, tiene para acudir directamente al Defensor del Consumidor Financiero con el fin que sean resueltas sus peticiones, quejas y reclamos en los términos establecidos en la Ley, sus Decretos Reglamentarios y demás normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan, los datos del Defensor del Consumidor Financiero son: principal Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Suplente, Nombre: Bertha García Meza, Dirección de notificaciones: Carrera 11 A #96-51 | Oficina 203, Edificio Oficity Bogotá D.C., Horario de atención: 8:00 a.m. - 12:00 m. | 2:00 p.m. – 6:00 p.m. de lunes a viernes, Teléfonos de contacto: 601 610 8161 / 601 610 8164, Dirección electrónica: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com

- **EVALUACIÓN FINANCIERA:** Se adjunta al presente informe el archivo denominado **"Evaluación Financiera"**, en el cual se evidencia la verificación del cumplimiento de los requisitos financieros exigidos.

Resultado Evaluación Habilitante Financiera: **CUMPLE - HABILITADO.**

- **EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE:** Se adjunta al presente informe el archivo denominado **"Evaluación Técnica y de Experiencia"**, en el cual se evidencia la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos y de experiencia exigidos.

Resultado Evaluación Habilitante Técnica y de Experiencia: **CUMPLE - HABILITADO.**

RESULTADO FINAL: Con fundamento en el análisis previo, este Comité Evaluador concluye que el proponente **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S,** identificado con **800.058.607-2, CUMPLE** a cabalidad con los requisitos habilitantes estipulados en los términos de referencia definitivos de la presente invitación, por lo tanto, se encuentra **HABILITADO.**

RESUMEN DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTES / EVALUACIÓN	NOVENTIQ INTERNATIONAL COLOMBIA S A S	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S
JURÍDICA	RECHAZADO	CUMPLE
FINANCIERA		CUMPLE
TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA		CUMPLE
RESULTADO		HABILITADO

REQUISITOS PONDERABLES PARA EL OFERENTE HABILITADO

En atención al numeral 4.2 FACTORES DE EVALUACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS, (…) "*FIDUPREVISORA S.A., efectuará los estudios del caso y el análisis comparativo entre las propuestas presentadas por los oferentes que hayan cumplido con los requisitos habilitantes, y se ajusten a los términos de referencia y conforme a los siguientes criterios:*

Bogotá D.C. Calle 72 No 10 - 03, Tel. (601) 756 6633 | **Barranquilla** (605) 385 4010 | **Bucaramanga** (607) 697 1687 **Ext:** 6900 | **Cali** (602) 485 5036 | **Cartagena** (605) 693 1611 | **Ibagué** (608) 277 0439 | **Medellín** (604) 340 0937 | **Popayán** (602) 837 3367 | **Rioacha** (605) 729 5328 **Villavicencio** (608) 683 3751
Línea gratuita nacional 01 8000 180510

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148 - 5
Línea gratuita nacional 018000 180510
PBX (601) 756 6633
Peticiones o solicitudes:
www.fiduprevisora.com.co/solicitudes-quejas-y-reclamos/

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO. EL FIDEICOMITENTE manifiesta que LA FIDUCIARIA lo ha enterado ampliamente de la existencia del Defensor del Consumidor Financiero de FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.; que conoce quién ostenta ese cargo en LA FIDUCIARIA; que conoce las funciones y obligaciones del Defensor del Consumidor Financiero, y que se le ha suministrado información relacionada con los derechos que, como cliente, tiene para acudir directamente al Defensor del Consumidor Financiero con el fin que sean resultas sus peticiones, quejas y reclamos en los términos establecidos en la Ley, sus Decretos Reglamentarios y demás normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan, los datos del Defensor del Consumidor Financiero son: principal Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Suplente, Nombre: Bertha García Meza, Dirección de notificaciones: Carrera 11 A #96-51 | Oficina 203, Edificio Oficity Bogotá D.C., Horario de atención: 8:00 a.m. - 12:00 m. | 2:00 p.m. – 6:00 p.m. de lunes a viernes, Teléfonos de contacto: 601 610 8161 / 601 610 8164, Dirección electrónica: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com

FACTORES OBJETO DE PUNTAJE	PUNTAJE
Oferta económica Anexo No. 10	67,5
Factores complementarios Anexo No. 11	20
Apoyo a la Industria Nacional Anexo N.º 12 / N.º 12.1	10
Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad Anexo N.º 13	2
Incentivo Emprendimiento y Empresa de mujeres	0,25
Incentivo a Mipymes	0,25
TOTAL PUNTAJE	100

De conformidad con los Términos de Referencia Definitivos, el factor económico se evaluará mediante el criterio de menor valor, asignando el mayor puntaje a la oferta habilitada de menor precio y ponderando las demás propuestas de acuerdo con la fórmula establecida para tal fin.

Así mismo, se otorgará puntaje a los proponentes que ofrezcan factores complementarios sin costo adicional para la Entidad, de conformidad con las condiciones previstas en el Anexo No. 11.

Conforme a los Términos de Referencia Definitivos, la Entidad asignará puntaje a los proponentes que acrediten la prestación de servicios nacionales o con trato nacional, o la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros, de acuerdo con la normatividad aplicable y la documentación exigida.

Por otra parte, se otorgará el puntaje adicional a los proponentes que acrediten las condiciones previstas en el Decreto 287 de 2026, relacionadas con emprendimientos o empresas de personas con discapacidad, o con la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal.

Finalmente, conforme a los Términos de Referencia Definitivos, se asignará el puntaje adicional a los proponentes que acrediten su condición de emprendimiento o empresa de mujeres y/o de MIPYME, en los términos establecidos en el Decreto 1860 de 2021 y en la documentación exigida para el proceso de selección.

RESULTADO DEFINITIVO FACTORES OBJETO DE PUNTAJE

PROPONENTE:			**CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S**	
NIT:			800058607-2	
No	**CRITERIO DE EVALUACIÓN**	**PUNTAJE MÁXIMO**	**PUNTAJE OTORGADO**	**OBSERVACIONES**

Bogotá D.C. Calle 72 No 10 - 03, Tel. (601) 756 6633 | **Barranquilla** (605) 385 4010 | **Bucaramanga** (607) 697 1687 **Ext:** 6900 | **Cali** (602) 485 5036 | **Cartagena** (605) 693 1611 | **Ibagué** (608) 277 0439 | **Medellín** (604) 340 0937 | **Popayán** (602) 837 3367 | **Rioacha** (605) 729 5328 **Villavicencio** (608) 683 3751
Línea gratuita nacional 01 8000 180510

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148 - 5
Línea gratuita nacional 018000 180510
PBX (601) 756 6633
Peticiones o solicitudes:
www.fiduprevisora.com.co/solicitudes-quejas-y-reclamos/

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO. EL FIDEICOMITENTE manifiesta que LA FIDUCIARIA lo ha enterado ampliamente de la existencia del Defensor del Consumidor Financiero de FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.; que conoce quién ostenta ese cargo en LA FIDUCIARIA; que conoce las funciones y obligaciones del Defensor del Consumidor Financiero, y que se le ha suministrado información relacionada con los derechos que, como cliente, tiene para acudir directamente al Defensor del Consumidor Financiero con el fin que sean resultas sus peticiones, quejas y reclamos en los términos establecidos en la Ley, sus Decretos Reglamentarios y demás normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan, los datos del Defensor del Consumidor Financiero son: principal Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Suplente, Nombre: Bertha García Meza, Dirección de notificaciones: Carrera 11 A #96-51 | Oficina 203, Edificio Oficity Bogotá D.C., Horario de atención: 8:00 a.m. - 12:00 m. | 2:00 p.m. – 6:00 p.m. de lunes a viernes, Teléfonos de contacto: 601 610 8161 / 601 610 8164, Dirección electrónica: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com

1	FACTOR ECONÓMICO La descripción del requisito se encuentra establecida en el numeral 4.2.1. de los términos de referencia definitivos.	**67,5**	**67,5**	El oferente presenta para su Oferta Económica el ANEXO N° 10 diligenciando en su totalidad y suscrito por la Primer Suplente del Gerente (Representante Legal). Los precios ofertados se presentan en moneda legal colombiana y su valor total no supera el presupuesto oficial establecido. Por lo anterior y teniendo en cuenta que CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S es el único proponente habilitado se otorgan la totalidad de los puntos.
2	FACTOR COMPLEMENTARIO La descripción del requisito se encuentra establecida en el numeral 4.2.2 de los términos de referencia definitivos.	**20**	**20**	El oferente allega Anexo No. 11, en la cual se ofrecen las 2 condiciones complementarias objeto de puntuación y está suscrito por la Primer Suplente del Gerente (Representante Legal).
3	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL La descripción del requisito se encuentra establecida en el numeral 4.2.3 de los términos de referencia definitivos.	**10**	**10**	El oferente allega Anexo No. 12 suscrito por la Primer Suplente del Gerente (Representante Legal).
4	PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD La descripción del requisito se encuentra establecida en el numeral 4.2.4 de los términos de referencia definitivos.	**2**	**0**	El oferente no allega documento alguno para acreditar lo establecido en el numeral 4.2.4. de los términos de referencia definitivos. En consecuencia, se asignan CERO (0) PUNTOS.
5	INCENTIVOS MIPYME La descripción del requisito se encuentra establecida en el numeral 4.2.5 de los términos de referencia definitivos.	**0.25**	**0**	El tamaño de la empresa es grande. En consecuencia, se asignan CERO (0) PUNTOS.

Bogotá D.C. Calle 72 No 10 - 03, Tel. (601) 756 6633 | **Barranquilla** (605) 385 4010 | **Bucaramanga** (607) 697 1687 **Ext:** 6900 | **Cali** (602) 485 5036 | **Cartagena** (605) 693 1611 | **Ibagué** (608) 277 0439 | **Medellín** (604) 340 0937 | **Popayán** (602) 837 3367 | **Rioacha** (605) 729 5328 **Villavicencio** (608) 683 3751
Línea gratuita nacional 01 8000 180510

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148 - 5
Línea gratuita nacional 018000 180510
PBX (601) 756 6633
Peticiones o solicitudes:
www.fiduprevisora.com.co/solicitudes-quejas-y-reclamos/

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO. EL FIDEICOMITENTE manifiesta que LA FIDUCIARIA lo ha enterado ampliamente de la existencia del Defensor del Consumidor Financiero de FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.; que conoce quién ostenta ese cargo en LA FIDUCIARIA; que conoce las funciones y obligaciones del Defensor del Consumidor Financiero, y que se le ha suministrado información relacionada con los derechos que, como cliente, tiene para acudir directamente al Defensor del Consumidor Financiero con el fin que sean resueltas sus peticiones, quejas y reclamos en los términos establecidos en la Ley, sus Decretos Reglamentarios y demás normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan, los datos del Defensor del Consumidor Financiero son: principal Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Suplente, Nombre: Bertha García Meza, Dirección de notificaciones: Carrera 11 A #96-51 | Oficina 203, Edificio Oficity Bogotá D.C., Horario de atención: 8:00 a.m. - 12:00 m. | 2:00 p.m. – 6:00 p.m. de lunes a viernes, Teléfonos de contacto: 601 610 8161 / 601 610 8164, Dirección electrónica: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com

7	EMPRESA DE MUJERES La descripción del requisito se encuentra establecida en el numeral 4.2.5 de los términos de referencia definitivos.	**0.25**	**0**	El oferente no allega documento alguno para acreditar lo establecido en el numeral 4.2.5. de los términos de referencia definitivos. En consecuencia, se asignan CERO (0) PUNTOS.
PUNTAJE TOTAL		**97,5**		

Atendiendo a lo dispuesto en el cronograma del presente proceso de selección, se da traslado del informe de evaluación final a los proponentes hasta el día seis (06) de octubre de 2026 hasta las 5:00 p.m., para efectos de presentación de observaciones. Se precisa que el presente informe y sus anexos se publicará en la plataforma **SECOP II** y la página web de la entidad.

COMITÉ EVALUADOR
FIDUPREVISORA S.A.

Bogotá D.C. Calle 72 No 10 - 03, Tel. (601) 756 6633 | **Barranquilla** (605) 385 4010 | **Bucaramanga** (607) 697 1687 **Ext:** 6900 | **Cali** (602) 485 5036 | **Cartagena** (605) 693 1611 | **Ibagué** (608) 277 0439 | **Medellín** (604) 340 0937 | **Popayán** (602) 837 3367 | **Rioacha** (605) 729 5328 **Villavicencio** (608) 683 3751
Línea gratuita nacional 01 8000 180510

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148 - 5
Línea gratuita nacional 018000 180510
PBX (601) 756 6633
Peticiones o solicitudes:
www.fiduprevisora.com.co/solicitudes-quejas-y-reclamos/

DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO. EL FIDEICOMITENTE manifiesta que LA FIDUCIARIA lo ha enterado ampliamente de la existencia del Defensor del Consumidor Financiero de FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.; que conoce quién ostenta ese cargo en LA FIDUCIARIA; que conoce las funciones y obligaciones del Defensor del Consumidor Financiero, y que se le ha suministrado información relacionada con los derechos que, como cliente, tiene para acudir directamente al Defensor del Consumidor Financiero con el fin que sean resultas sus peticiones, quejas y reclamos en los términos establecidos en la Ley, sus Decretos Reglamentarios y demás normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan, los datos del Defensor del Consumidor Financiero son: principal Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Suplente, Nombre: Bertha García Meza, Dirección de notificaciones: Carrera 11 A #96-51 | Oficina 203, Edificio Oficity Bogotá D.C., Horario de atención: 8:00 a.m. - 12:00 m. | 2:00 p.m. – 6:00 p.m. de lunes a viernes, Teléfonos de contacto: 601 610 8161 / 601 610 8164, Dirección electrónica: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com